

Monumentos

Centro Histórico El emplazamiento actual de Villena, tiene su origen en el Castillo de la Atalaya, alrededor del cual se desarrolló el poblado árabe. Éste se extendía en torno a la actual iglesia de Santa María, antigua mezquita purificada por los cristianos tras la Conquista cristiana. En cierto modo, esta desaparecida mezquita debió constituir el centro cívico de la población árabe.

El arrabal árabe carecía de murallas, pues según los textos, la ciudad fue mandada cercar una vez dominado por los cristianos, ya en mitad del siglo XIV. A lo largo del siglo XVI, las murallas, junto con el castillo, fueron objeto de sucesivas reparaciones. La ciudad cristiana surge en las proximidades de la actual iglesia de Santiago, quedando la población árabe como un arrabal de la primera.

Del siglo XVI al XVII la población experimenta un marcado esplendor al reformarse y ampliarse las dos iglesias. La ciudad se desarrolla, por un lado, en las faldas de la Sierra de la Villa -calles empinadas, manzanas irregulares-, mientras que el verdadero núcleo y singular de la ciudad se ubica en una zona más llana que tiene como eje principal la calle Mayor. A finales del XVIII, con una ciudad ya sin murallas, la expansión se apoya en los caminos de Sax, Yecla, Caudete o de La Meseta, avanzando hacia las tierras de labor, lo que provoca un crecimiento urbano más espontáneo, centrado, fundamentalmente, hacia el oeste.

La construcción de la línea de ferrocarril Madrid-Alicante, a mediados del siglo XIX, condiciona la libertad expansiva, obligando a un crecimiento que aún en nuestros días, se desarrolla hacia el norte y tímidamente hacia el sur. La imagen urbana de la Villena del XVIII es la de una población alargada que asciende por un cerro dominado por la torre del homenaje de su castillo. Entre las casas de la ciudad antigua sobresalían tres torres: las de las iglesias de Santa María y Santiago y la llamada popularmente "Torre del Orejón", lugar donde se reunía en la Edad Media el Cabildo Municipal. En la actualidad esa imagen puede ilustrarse desde lo alto de la torre del homenaje del Castillo de la Atalaya. El casco antiguo de Villena fue declarado Monumento Histórico-Artístico en 1968. Castillo de la Atalaya Edificado por los árabes hacia el siglo XII, fue declarado "Monumento Histórico Artístico" en 1931.

Consta de dos cercas sin foso franqueadas por cubos redondos, con el aditamento en la externa de un recinto poligonal de cuatro frentes, reforzados con cubos en los vértices.

La torre del homenaje es de planta cuadrada, levantada con muros de tres metros de espesor y consta de cuatro cuerpos: los dos primeros de tapial almohade, y los dos superiores de mampostería, construidos a mediados del siglo XV por D. Juan Pacheco, segundo marqués de Villena.

Las cubiertas de las dos primeras estancias están formadas por bóvedas almohades de arcos entrecruzados, de importancia excepcional por ser, como las del vecino castillo de Biar, las más antiguas de su estilo en España. En el coronamiento resaltan unas pequeñas torres voladas al estilo luso-castellano.

El Castillo de la Atalaya, que hasta el siglo XV convivió con el más antiguo de Salvatierra, fue escenario de diversas luchas, tanto en tiempos de Carlos I, durante el levantamiento de los "agermanados" valencianos, como en el transcurso de la Guerra de Sucesión que entronizó a los Borbones, o, ya en el siglo XIX, durante la Guerra de Independencia contra los franceses, quienes volaron las dos magníficas bóvedas almohades arriba mencionadas. Iglesia Arciprestal de Santiago Comenzó a edificarse en el siglo XIV, aunque su aspecto actual data del siglo XVI. Se trata de uno de los conjuntos gótico-renacentistas más importantes de la Comunidad Valenciana.

Su planta de tres naves y sus columnas torsas, similares a las de las lonjas de Valencia y de Mallorca se pueden considerar típicas del Gótico Catalán, si bien adquieren aquí una mayor monumentalidad.

A finales del siglo XV, con el patronazgo de la ilustre familia villenense de Medina se inicia la ampliación que abarcará todo el siglo XVI, introduciéndose en este momento los elementos renacentistas más destacados de la iglesia tal como son, la puerta de acceso a la sacristía y el aula capitular, la pila bautismal y las dos ventanas del primer piso de la torre, todo ello de tradición murciana y atribuido a Jacobo Florentino y a Quijano. Destacan al pie del altar los restos de la reja labrada en 1553.

En la cara exterior del muro del ábside se grabaron dos marcas a una distancia que corresponden con la medida de la tahúlla. La iglesia fue declarada Monumento Histórico-Artístico Nacional en 1931. Iglesia de Santa María Fue levantada sobre una antigua mezquita musulmana en el siglo XVI para convertirse en la iglesia de Santa María o del Rabal.

Tiene una sola nave, que parece convertirse en tres al perforarse los contrafuertes interiores. Su cabecera poligonal no posee girola, y sus bóvedas de crucería descargan en pilares con semicolumnas adosadas que llevan grabados relieves renacentistas.

El Renacimiento también se puede observar en una puerta interior que da a la sacristía, siendo un elemento más de este estilo que está representado en el monumento y la ciudad.

La fachada está enmarcada por un pórtico barroco, mientras que la torre, exenta en dos terceras partes de su perímetro, se equipara a la de Santiago. **Palacio Municipal**
Edificado por Pedro de Medina a principios del siglo XVI para morada de los beneficiarios magistrales del Templo de Santiago (casa abadía), fue enajenado en 1576 por el cabildo eclesiástico, y adquirida por el Concejo de la Ciudad para Casas Consistoriales.

La valoración del edificio viene dada por su carácter renacentista, de clara impronta en su fachada, en dos de sus ventanas y en el patio de doble galería con escalera incorporada.

Su construcción se atribuye a Jacobo Florentino, escultor que había trabajado con Miguel Ángel en Florencia y que, tras obrar en Granada, y Murcia, muere en Villena en 1526. Tampoco se descarta la participación de Jerónimo Quijano, continuador de aquél en la catedral de Murcia.

La portada blasonada con el escudo de la ciudad mantenido por tenantes y enmarcado por una orla de temas zoomorfos y florales, sigue el esquema serliano de orden dórico con pedestales y frontón triangular. En el interior del edificio destaca el patio con arcos carpaneles sobre columnas toscanas, discos en las enjutas y casetones en el intradós.

En 1707 el arquitecto Cosme Carreras intervendrá en el edificio dejando la impronta barroca en la ventana de la fachada del frente izquierdo. Recientemente, a mediados del siglo XX, se amplía la fachada en su parte superior, restaurándose también el patio.

EL Palacio Municipal de Villena, fue declarado Monumento Histórico Artístico Nacional en 1968.